



Delegación de Educación, Familia, Igualdad, Juventud y Asociaciones

EDUCACIÓN

Muestra de Teatro

Feria del Libro

Restaurante de Libros

Flamenco y Patrimonio

Magallanes-Elcano

Talleres de Cine

Feria de la Ciencia

El Cielo de Alfonso X

Visitas al Ayuntamiento de Sevilla

Actividades Acuáticas Adaptadas

Música Especialmente Para Ti

Premios a la Trayectoria Académica

Sevilla Ciudad Educadora

Encuentros en Familia

Bono bus escolar

Animación a La Lectura

Aprendizaje Servicio

Consejo Escolar Municipal

Sevilla es Dual

Absentismo Escolar

Subvenciones Educación



MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR

Dirigido a toda la comunidad educativa sevillana, este programa quiere apoyar y fomentar la práctica del teatro desde los centros educativos.

Los centros interesados deben presentar su solicitud de participación junto con un PROYECTO TEATRAL, para realizar con su propio alumnado. El Servicio de Educación seleccionará hasta un máximo de cinco proyectos teniendo en cuenta la calidad y el contenido tratado -priorizando aquellos que tengan relación con la igualdad y la convivencia escolar-, los destinatarios, el valor pedagógico, la duración de la obra y el tiempo de ensayo, el número y la experiencia de los participantes.

Una vez seleccionadas las obras de teatro que terminaran representándose a final de curso empieza el trabajo:

1ª FASE: sesiones de preparación del profesorado y el alumnado, master class, hasta un máximo de cinco para facilitar toda la información necesaria para el desarrollo de la actividad, así como profundizar en algunos aspectos de la representación teatral.

2ª FASE: ensayos generales en el Teatro Alameda de las distintas obras a finales del mes de abril/principios de mayo.

3ª FASE: representaciones públicas en el Teatro Alameda y acto final de entrega de premios dirigidos a toda la comunidad educativa.

La Muestra final se celebrará en el Teatro Municipal Alameda en mayo.

El asesoramiento que se ofrece en materia teatral a los participantes, tanto en la preparación previa en los centros educativos, como en los ensayos generales y en los días de representación, es vital para generar y mantener el entusiasmo necesario para llevar a cabo el proyecto.

También se aportan los recursos fungibles, necesarios para el montaje de cada obra, además de los premios trofeos, estatuillas y camisetas conmemorativas de la Muestra de Teatro Escolar. Se incluye el traslado de las personas y los materiales (atrezos, vestuarios, etc.) desde los centros educativos al Teatro, y se organizan las representaciones y acto final de clausura.

Es una actividad totalmente gratuita.



Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09

FERIA DEL LIBRO DE SEVILLA

Con motivo de la celebración de cada Feria del libro de Sevilla el Servicio de Educación realiza ACTIVIDADES ESCOLARES para acercar al alumnado sevillano al evento, fomentando el interés por la lectura y las actividades culturales/literarias en particular, a través de unas actividades didácticas.

La Feria del Libro de Sevilla varía de fechas en cada edición y siempre cuenta con un lema o una figura relevante en torno a la cual se aglutina el resto de la programación de las actividades para los escolares que organiza el Servicio de Educación.

La oferta a los centros educativos sevillanos suele incluir la asistencia a la feria en horario lectivo de mañana, un espectáculo teatral o de animación y un recorrido por los stands, todo ello guiado y acompañado por personal especializado caracterizado al efecto.

La participación es gratuita e incluye el transporte para todos los centros que lo precisen, con transbordo en tranvía desde el Prado para llegar a Pza. Nueva.



Cada centro solicitará su participación por escrito con aproximadamente un mes de antelación y se aplicarán los criterios definidos en el Consejo Escolar Municipal para su inclusión.

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
<https://ferialibro Sevilla.com/>
educación@sevilla.org
95 547 10 09



RESTAURANTE DE LIBROS

Dirigido a escolares de Educación Primaria este programa pretende fomentar el hábito a la lectura entre los escolares sevillanos. Su objetivo principal es acercar las actividades de dinamización a la lectura a los centros que no puedan acudir a la Feria del Libro en Plaza Nueva.

Se trata de una actividad de animación a la lectura que utilizando una colección de libros y mediante juegos de transformación de la realidad a modo de paradoja, conjuga el placer de la lectura con la muestra de exquisitos libros en el contexto de un restaurante. Dirigida e interpretada por personal especializado y caracterizado, es una actividad dinámica y muy atractiva para el alumnado.

Los libros y las propuestas de animación son temáticos y suelen coincidir con el lema de la Feria del Libro de cada año puesto que, de alguna manera, se trata de acercar el libro a la escuela.



La participación es gratuita. Cada centro puede solicitarla por escrito durante aproximadamente un mes desde la convocatoria. Se seleccionarán en primer término a aquellos grupos que no han podido asistir a la feria del libro entre los que se aplicarán, si es necesario, los criterios definidos en el Consejo Escolar Municipal para la selección final.

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09

FLAMENCO Y PATRIMONIO: LA BIENAL VA A LA ESCUELA

Dirigido al alumnado de primaria y ESO este programa pretende crear sensibilidad hacia la música popular andaluza en general y al acervo cultural flamenco en particular como fuente de identidad cultural de los andaluces, caudal de manifestación artística, vehículo de expresión y de comunicación de los sentimientos e identidad histórica andaluza, que les lleve a su reconocimiento, aprecio y respeto por el arte del flamenco.

Difundir el conocimiento de la Bienal de Flamenco de Sevilla: orígenes, historia y filosofía.

Dar a conocer someramente los ritmos básicos del flamenco relativos al canto, baile y toque.

El formato de la actividad son talleres de flamenco. Los talleres se desarrollan en el propio centro educativo, en horario de mañana, en torno a la época de celebración de la Bienal de flamenco de Sevilla, con una duración máxima de dos horas cada uno. El formato de los talleres es teórico/práctico transmitiendo los contenidos aderezados

laBienal
de Flamenco
Sevilla

con explicaciones prácticas a cargo de un equipo de profesionales con dos guitarras, dos cantaores/as y dos bailaores/as.



Los talleres son gratuitos. Las inscripciones se realizan con un mes de antelación, a cargo del personal docente implicado y se seleccionan siguiendo los criterios generales determinados por el Consejo Escolar Municipal

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09





PROGRAMA MAGALLANES- ELCANO

La conmemoración del V Centenario de la primera circunnavegación del globo terráqueo, 1519-1522, fue la inspiración para este programa didáctico que se sigue ofreciendo a los centros educativos sevillanos.



La aventura de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián se recorre desde la exposición en la Fundación Nao Victoria hasta la visita a la propia réplica de la embarcación y con las actividades y juegos didácticos complementarios que se realizan con los escolares sevillanos que les permite llegar a conocer en parte esta gesta histórica.

El programa también incluye material divulgativo para el alumnado y material de apoyo para el profesorado, material que se entregará previamente y que recoge tanto las directrices del trabajo a realizar con el alumnado como actividades complementarias.

Los talleres didácticos impartidos por el personal técnico del programa se realizan el mismo día de la visita en el entorno de la Nao y consisten en juegos dinámicos de equipo que continúan transmitiendo las ideas y los conceptos de esta épica gesta.

La actividad es gratuita y se desarrolla durante el primer trimestre del curso, las solicitudes se registran alrededor de un mes antes de la ejecución y la selección de los centros educativos se realiza atendiendo a los criterios definidos por el Consejo Escolar Municipal

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09

TALLERES DE CINE

Dirigidos a todos los niveles educativos excepto universitarios, estos talleres se convocan coincidiendo con la fecha del Festival de Cine de Sevilla y pretenden fomentar que la cultura y el conocimiento audiovisual se conviertan en una herramienta pedagógica, que traslade el arte cinematográfico al interior de las aulas, como una técnica pedagógica útil y versátil en todos los niveles educativos, en todas las áreas del conocimiento y en la enseñanza de valores.

Las actividades que se desarrollan son tipo taller y se impartirán en los propios centros educativos, en horario lectivo de cada uno de los niveles de enseñanza destinatarios de los mismos.

La tipología de la oferta de talleres es variada:

- CONSTRUCCIÓN DE UN FLIP BOOK O FOLIOSCOPIO, que es un libro que contiene una serie de imágenes que varían gradualmente de una página a la siguiente, para que, cuando las páginas se pasen rápidamente, las imágenes parezcan animarse simulando un movimiento.

- TEATRO DE SOMBRAS, la forma de teatro más antigua y sugerente que constituye un innovador recurso para trabajar objetivos en el aula de infantil.

- MÚSICA EN EL CINE, que pretende acercar el conocimiento de las bandas sonoras, mostrar sus posibilidades musicales y permitir un análisis auditivo del cine.

- VIDEOCLIP, es una taller teórico-práctico del proceso de creación de un videoclip en el que tras una breve introducción teórica, apoyada con ejemplos audiovisuales, los alumnos conocerán el proceso de creación de un videoclip, sus distintas técnicas: flashmob, lipdub, efecto dominó... A continuación, los alumnos realizan su propio videoclip po-



niendo en práctica alguna de las técnicas aprendidas.

- TALLER DE "HAZ UN CORTO CON TU MÓVIL", aprovechando que la tecnología ya ha llegado a las aulas, y está en los bolsillos de casi todos los participantes, se pretende utilizar esta herramienta para darle el mejor uso educativo, porque la consecuencia de la falta de conocimiento de estos dispositivos y su manejo irresponsable pueden conllevar un nefasto uso de los mismos y su utilización en situaciones inadecuadas.

- TALLER DE ANIMACIÓN AUDIOVISUAL O STOP MOTION, para conocer los principios básicos de la animación, así como las etapas en la elaboración de un proyecto de este tipo, partiendo desde la idea inicial hasta su concepción final: guión, storyboard, colorscrip, diseño de movimientos, etc. Partiendo de la necesidad de crear 24 imágenes por segundo, usaremos la cámara de fotos para simular el movimiento de objetos estáticos.

La actividad es gratuita y la deben solicitar los centros interesados por escrito con la antelación de alrededor de un mes del inicio de la actividad. La selección de los centros se realizará aplicando los criterios definidos por el Consejo Escolar Municipal.

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09



FERIA DE LA CIENCIA

Dirigida a alumnos de Educación Primaria y Secundaria este programa pretende acercar al alumnado a la Feria de la Ciencia. Se trata de propiciar un espacio de encuentro de los centros educativos en el marco del mundo de la investigación, la universidad y los ciudadanos en general; profesorado, alumnado y ciencia. Potenciar el espíritu emprendedor de la juventud sevillana. Favorecer el intercambio, la divulgación y la comunicación de conocimientos científicos, técnicos y de medio ambiente.

El Servicio de Educación se hace cargo de un stand que incluye todo lo necesario para las



actividades que se desarrollan en la feria y el personal adecuado tanto para la atención al público como los talleres. Por la mañana se atiende al alumnado que viene en visitas organizadas de los centros educativos de Sevilla y por la tarde al público en general.

La actividad es gratuita y la visita a nuestro stand incluye la realización de los talleres de contenido científico adaptadas a las edades del alumnado participante, dirigidos por monitores especializados.

El programa es gratuito e incluye el transporte.

El acceso se realiza mediante solicitud cumplimentada por el Centro educativo que se atenderá según los criterios establecidos por el Consejo Escolar Municipal.



La 22ª Feria de la Ciencia se celebrará los días 8, 9 y 10 de mayo de 2024 en Fibes, Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla.

Más información:

https://feriadelaciencia.org/01_FERIACIENCIA/
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09



EL CIELO DE ALFONSO X

Dirigido a toda la comunidad educativa este programa surgió con la conmemoración del aniversario del nacimiento del rey Alfonso X, para dar a conocer su legado. Para la ciencia y para la ciudad de Sevilla.

La película "El cielo de Alfonso X" producida para conmemorar este 800 aniversario sigue estando disponible en el Museo Casa de la Ciencia de Sevilla (CSIC) y se ofrece su visionado como parte un programa didáctico a los escolares sevillanos. La película del planetario versa sobre la figura de este personaje histórico; la época, la obra y la semblanza del Rey Sabio. Su amplio conocimiento e interés cultural en variadas materias sobre todo en astronomía, astrología y matemáticas del siglo XIII con imágenes estelares, sus códices y tratados, ambientada con música recreada de la época a partir de las miniaturas alfonsíes y narrada teatralmente con la intervención de personajes como el propio rey, es una magnífica obra amena y didáctica.

El Programa El Cielo de Alfonso X consta de dos partes que se desarrollan, una en el aula

con actividades didácticas y otra en el planetario con el visionado. Ambas actividades tendrán una duración de 50 minutos. También se incluye como parte del programa, para todos los centros participantes y para todos aquellos que lo soliciten, un dossier didáctico/digital para aprender a conocer algo más a este cultivado monarca, su vida y su obra, que incluirá tanto material histórico como actividades para realizar en clase y juegos.

El programa es gratuito y el acceso se realiza mediante solicitudes realizadas por el profesorado implicado, que se atenderán según los criterios establecidos por el Consejo Escolar Municipal.

Todas las actividades se realizan dentro del horario lectivo de 9:00 a 14:00 horas y está incluido el transporte.



Más información:

educación@sevilla.org
95 547 10 09
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>

VISITAS AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Casa Consistorial o Casa Grande es la sede central y más relevante del Ayuntamiento de Sevilla y con este programa se quiere acercar al alumnado sevillano de todos los niveles. Este programa educativo no es solo una visita histórica artística, también pretende acercar la administración local y la realidad municipal a la ciudadanía, empezando por los más pequeños hasta llegar a los mayores.

Desarrollado por el Servicio de Protocolo y organizado por el de Educación este programa no tiene una fecha concreta de realización procurando atender, antes o después, todas las solicitudes recibidas.



Más información:

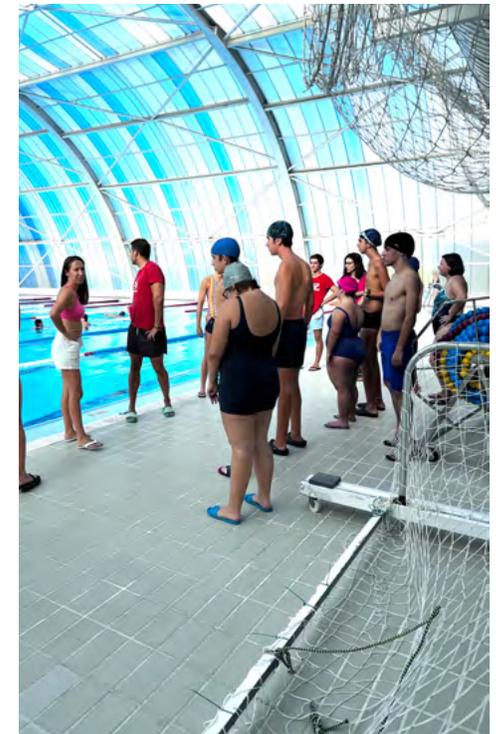
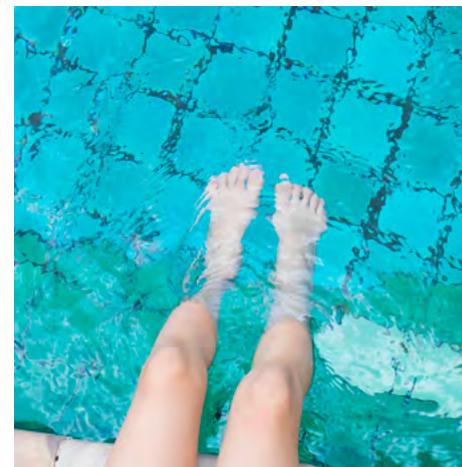
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09

ACTIVIDADES ACUÁTICAS ADAPTADAS

Dirigido al alumnado de los Centros Específicos de Educación Especial de Sevilla, con discapacidad psíquica, física, sensorial, psicológica, del lenguaje y/o del aprendizaje, como, por ejemplo: parálisis cerebral, retrasos madurativos con problemas motores, autismo, síndrome de Down, que cuentan con autorización familiar y puedan realizar Actividades Acuáticas adaptadas en piscina.

Con la realización de este programa educativo complementario se pretende apoyar la formación integral del individuo. Está especialmente destinado a alumnado con necesidades educativas especiales priorizando aquellos que no pueden permitirse este tipo de terapias.

Se trata de una actividad terapéutica en piscina, o estimulación acuática, impartida por profesionales que permite al usuario desarrollar sus capacidades psicomotrices, aumentando la calidad y cantidad de movimientos y el aumento de la masa muscular reduciendo la hipotonía, reforzando el sistema inmunológico y mejorando la autoestima en general.



El programa es gratuito e incluye el transporte.

El acceso se realiza mediante solicitud realizadas por el Centro educativo que se atenderán según los criterios establecidos por el Consejo Escolar Municipal.

Todas las actividades se realizan dentro del horario lectivo.

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
95 547 10 09

MÚSICA ESPECIALMENTE PARA TI



Dirigido a escolares de Centros Específicos de Educación Especial, Centros Educativos con unidades de educación especial, escolares con trastornos del aprendizaje, discapacidad psíquica, física, sensorial, psicológica, del lenguaje y/o del aprendizaje, o escolares de las aulas hospitalarias de Sevilla.

Este programa tiene dos objetivos bien diferenciados:

- Desde el punto de vista educativo facilita la expresión emocional, abriendo nuevos canales de comunicación, desarrollar capacidades intelectivas y potenciar capacidades latentes, aumentar la autoconfianza y liberar tensiones y energía reprimida, a través del movimiento y ritmo. También se pretende rehabilitar, socializar, reeducar e integrar la participación activa en el acto de tocar instrumentos o cantar, elaborando pautas de conducta adecuadas e integrar grupal y socialmente a los escolares.
- Con relación a la música se pretende desarrollar la sensorialidad y la percepción, la coordinación y regularización motriz, inte-

grar y reconocer el esquema corporal, adquirir destrezas y medios de expresión corporal y oral, a través de ejercicios vocales y de canciones y facilitar vivencias musicales que enriquezcan y estimulen la actividad física, emocional e intelectual.

El programa se desarrolla como una actividad tipo taller, en los espacios de las propias aulas de los centros participantes en el programa.

La primera parte del programa se desarrolla en el aula en horario lectivo, a razón de cuatro sesiones de una hora de duración cada una. Guiado por un especialista, el alumnado utiliza la música y/o sus elementos como sonido, ritmo, armonía y melodía, para promover y facilitar la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento y la expresión, por un especialista y dentro del recinto escolar.

La última parte del programa es un Concierto Final, con una agrupación profesional se realiza en horario de mañana y adaptado al tipo y características de los escolares a los que va dirigido, participando incluso alguno de ellos en su ejecución.

Las actividades y el transporte son gratuitos.

Las solicitudes se registran alrededor de un mes antes de la ejecución del programa y la selección de los centros educativos se realiza atendiendo a los criterios definidos por el consejo escolar municipal.

Más información:

https://www.sevilla.org/servicios/educacion_educacion@sevilla.org
95 547 10 09



PREMIOS A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PERSONAL

Dirigido al alumnado de 4º curso de E.S.O. y de 2º de FP Básica, su objetivo es reconocer y valorar el esfuerzo, la dedicación al estudio y la trayectoria académica personal del alumnado, para servir de estímulo para continuar su formación en niveles superiores de enseñanza.

La Convocatoria está dirigida al alumnado matriculado en los niveles de 4º de la ESO o 2º de FP Básica, en cualquier centro educativo del municipio de Sevilla, cuya Educación Secundaria Obligatoria o FP Básica esté sostenida con fondos públicos.

El Claustro del centro educativo debe proponer los/as candidatos/as y el Consejo Escolar aprobar la propuesta para su presentación.

El plazo será de 20 a 30 días tras la publicación de la convocatoria que se realizará durante el presente curso escolar.

Los diplomas a los galardonados se entregarán en un acto formal con la asistencia de familia y profesorado en algún Teatro Mu-

nicipal, durante el curso siguiente al de la concesión del premio.

Más información:

https://www.sevilla.org/servicios/educacion_educacion@sevilla.org
95 547 10 09



SEVILLA CIUDAD EDUCADORA

La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) pretende poner de relevancia el rol de los gobiernos locales como agentes educativos; incrementar el reconocimiento a su labor ante instancias internacionales y nacionales; reforzar el trabajo de las ciudades mediante su fortalecimiento institucional, crear espacios y materiales de intercambio y reflexión, y dar difusión a sus buenas prácticas como ciudad educadora. Forman parte de la AICE 489 ciudades de 36 países y 4 continentes, lo que significa que las mejoras que se introduzcan en estas ciudades tienen un impacto en la vida de una población de más de 100 millones de personas. Es una organización sin ánimo de lucro creada en 1994 como una estructura de colaboración permanente entre gobiernos locales que apuestan por la educación como herramienta de transformación social. La AICE trabaja descentralizadamente en redes territoriales y/o temáticas.

Los destinatarios de todas las acciones son toda la ciudadanía pues la máxima pretensión es aprender y desarrollar conciencia comunitaria y habilidades para organizar la vida en común en condiciones de igualdad y justicia. Se pretende potenciar una comunicación fluida entre las ciudades, fomentar intercambios dinámicos y reforzar acuerdos y alianzas con organizaciones de comunidades

educativas y redes de municipios. Donde se crean buenas condiciones para la participación ciudadana y se desarrollan experiencias educadoras con organizaciones de la sociedad civil, se mantienen los principios básicos enunciados en la Carta de Ciudades Educadoras aun cuando se produzcan cambios institucionales.

Sevilla pertenece a la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE) desde 1990 y en la actualidad lidera la Red Temática LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A LA CULTURA DEL ODIO que parte de la constatación de una realidad social y cultural diversa, en la que observamos cada vez con más frecuencia comportamientos “antisociales”, con una creciente tendencia a su normalización, generando en muchas ocasiones alarma ciudadana. La implementación de políticas municipales que persigan la igualdad, la tolerancia, la convivencia y la inclusión, son imprescindibles para combatir esta realidad social, y afrontar el desafío de trabajar por la reducción de estos comportamientos, entendiendo que la “cultura del odio” es totalmente incompatible con los principios que rigen nuestros valores y que están expresados en la Carta de Ciudades Educadoras.

Uno de los actos más significativos a nivel internacional es la celebración del DÍA INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS, el 30 de noviembre, que contribuye a reforzar la colaboración en el seno de las ciudades y a visibilizar el trabajo que realizan las ciudades educadoras. Todos los miembros participan en la celebración y llevan a cabo actividades para promover una escucha activa por parte de los gobiernos locales.

Más información:

AICE, <https://www.edcities.org>,
educacion@sevilla.org
95 547 10 09
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>

ENCUENTROS EN FAMILIA

Dirigido a los miembros de la comunidad educativa sevillana el Programa “Encuentros en Familia” consta de las siguientes actuaciones: desarrollo de 16 sesiones, Seminario, Evaluación y Acto de Clausura.

El Programa se estructura en cuatro fases:

1.- Reunión informativa

A esta primera reunión asisten tanto las personas de los centros seleccionados que se han inscrito en el Programa, como aquellas que quieren información, así como el equipo técnico del Servicio de Educación.

El objetivo de esta reunión es ofrecer información sobre el Programa: objetivos, qué contenidos se van a tratar, qué metodología se va a utilizar, cuál es la temporalización...

2.- Puesta en marcha del Programa

a) Los grupos funcionarán en los respectivos Centros Educativos, a cargo de expertos en la materia, los cuales ofrecerán a los asistentes todos los medios de los que dispone el

Servicio de Educación, con el objeto de detectar las necesidades reales planteadas por madres y padres, y buscar soluciones.

Se desarrollará en 20 centros educativos, entre noviembre de 2023 y junio de 2024.

El Programa consta de las siguientes sesiones:

Primer trimestre del curso: una sesión informativa y de presentación, para las personas inscritas y las que aun no habiéndose inscrito, quieran obtener información.

Diciembre de 2023 a junio de 2024: 16 sesiones de trabajo.

Mayo-junio de 2024: una sesión de evaluación entre todas las escuelas participantes.

Junio de 2024: Acto de Clausura del Programa

Los temas a desarrollar en cada sesión se establecerán en la primera sesión, a propuesta del grupo y en base a los intereses de cada participante, orientados por la persona encargada, aunque quizá sí, en torno a grandes temas establecidos como necesarios como punto de partida.



3.- Seminario

Como complemento al Programa, se desarrolla un Seminario de Formación a lo largo del curso escolar, cuyo objetivo es incrementar la formación y asesoramiento de madres, padres y/o representantes legales del alumnado, en el desempeño de su labor como educadores de sus hijos e hijas, y como miembros de la Comunidad Educativa, sobre temas de interés y con una duración de dos días.

La participación en este Seminario no estará limitada a los asistentes del Programa, sino que tendrá carácter abierto para todas aquellas personas que estén interesadas en la temática a tratar.

Sobre el Seminario se informará mediante una convocatoria específica.

4.- Sesión de Evaluación

A principio de junio tendrá lugar la sesión de evaluación en la que se valorará el funcionamiento de cada uno de los grupos y a la que asistirá el representante de cada uno de los grupos participantes, el equipo de especialistas encargado del desarrollo de las sesiones, y el equipo técnico del Servicio de Educación.

5.- Acto de Clausura

Para finalizar el curso, se convocará a todas las personas participantes en el Programa, a un Acto en el que se reconocerá el esfuerzo realizado a lo largo de todo el curso

Características del Programa Encuentros en Familia:

- Es de carácter gratuito.
- Va dirigido a madres y padres y/o representantes legales del alumnado, asociados o no en las AMPAS de los Centros Educativos, públicos, concertados o privados, de nivel no universitario del Municipio de Sevilla.
- La solicitud de participación se hará a través de la AMPA o del propio Centro.

· En el Programa participan en la actualidad 20 grupos.

· Cada una de ellos tiene un mínimo de 10 y un máximo de 20 participantes.

· Se desarrollan en sesiones semanales de 2 horas cada una, preferentemente en horario de tarde, durante el curso escolar (enero-junio).

· Están conducidas por especialistas en Psicología, Pedagogía o Educación Social que se encargan de desarrollar las sesiones.

· Posibilidad de contar en alguna sesión, con especialistas para temas específicos o establecer colaboración con otros Servicios Municipales.

· Se facilitan los medios y recursos necesarios para su desarrollo.

· Ofrecemos un servicio de guardería-ludoteca en el mismo horario en el que se están desarrollando las sesiones.

· Compromiso de los participantes en la asistencia a todas las sesiones, así como a guardar la confidencialidad que se requiere.

Consideraciones generales:

· Durante el curso se realiza un seguimiento individualizado de cada grupo.

· Se evalúa el rendimiento de cada grupo por parte de la coordinación de las mismas.

· Certificado de participación.

· Las personas interesadas en participar en algún grupo, podrán hacerlo aun cuando no pertenezcan al centro en el que se va a impartir dicha escuela.

Más información en:
educacion@sevilla.org
95 547 10 09

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>

BONOBÚS ESCOLAR

Facilitar a los/las escolares la movilidad y los desplazamientos por la ciudad, a través del transporte público urbano (autobuses y metrocentro), subvencionando el precio del bonobús mensual.

Dirigido a jóvenes de entre 3 y 12 años, empadronados en Sevilla capital.

Esta tarjeta tiene una duración anual, y renovable por anualidades sucesivas mientras se cumplan las condiciones requeridas.

La gestión y tramitación de esta tarjeta recae en TUSSAM, por lo que cualquier persona interesada en su obtención tendrá que dirigirse a los Puntos de Atención al Ciudadano o accediendo a la web de Tussam, donde encontrará toda información relativa al bonobús escolar, descargar la solicitud o realizar la tramitación online.

Más información en:

<https://www.tussam.es/es/educacion@sevilla.org>
95 547 10 09

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>



ANIMACIÓN A LA LECTURA

Dirigido a escolares de Educación Primaria, son programas que pretenden colaborar con los objetivos formativos de la escuela para fomentar actitudes positivas en torno al libro y a la lectura. Descubrir nuevas estrategias de acercamiento del alumnado a la lectura y recursos como las bibliotecas que garantizan la existencia de fondos en soportes variados. Desarrollar habilidades lectoras, a través de una exposición a diversos formatos de textos, y experiencias culturales que les permitan conocer diferentes formas de expresión artística motivadoras hacia la lectura, como las sesiones de narración oral en vivo que mantiene viva la rica tradición cultural andaluza. Asesorar y apoyar al profesorado en materia de animación lectora y dotarles recursos y estrategias para alcanzar los objetivos marcados en el Plan Lector de Centro.

Se programan sesiones de animación lectora en los centros educativos, en horario lectivo de lunes a viernes, con narraciones orales de relatos adaptados a la edad del alumnado y a partir de ellas se propondrán actividades

complementarias para trabajar educativamente el texto. Participarán grupos/clases en sesiones de 50 minutos de duración, guiadas por expertos narradores/as profesionales de acreditada experiencia artística. Todas las actividades se realizan dentro del horario lectivo.

Este programa también incluye el asesoramiento al profesorado participante, material didáctico y una plataforma digital que permita el acceso a los materiales, contenidos y sesiones remotas por parte del centro y el alumnado, de forma que la acción formativa no termine con la última sesión presencial.

El programa es gratuito y el acceso se realiza mediante solicitud realizada por el Centro educativo que se atenderá según los criterios establecidos por el Consejo Escolar Municipal. Las convocatorias podrán realizarse en cualquier época del curso académico.

Más información:

Servicio de Educación
educacion@sevilla.org
95 547 10 09
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>



APS-APRENDIZAJE SERVICIO

La Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS) es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como misión difundir el aprendizaje-servicio, potenciar la colaboración entre los grupos territoriales y representarlos frente a otras instituciones de carácter supralocal. El aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. Es un método para unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Aprender a ser competentes siendo útiles a los demás. Es algo más que una mera metodología de aprendizaje, una pedagogía que reconcilia calidad educativa e inclusión social y una estrategia de desarrollo comunitario porque fomenta el capital social de las poblaciones.

El aprendizaje-servicio es un método que pretende unir el aprendizaje con el compromiso social. Es aprender haciendo un servicio a la comunidad y es válido para cualquier nivel educativo:

- En primer lugar, el verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciuda-

danos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal.

- En segundo lugar, los niños y jóvenes no son los ciudadanos del futuro, son ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno. Los casi 4.500.000 de niños y jóvenes en edad escolar que tenemos en España pueden contribuir a hacer un mundo mejor arreglando el parque cercano a su escuela; aliviando la soledad de los abuelos o contando cuentos a niños más pequeños.

- Y en tercer lugar, resulta que además, hacer un servicio a la comunidad, ayudar a los otros, es uno de los métodos de aprendizaje más eficaces, porque los chicos y chicas encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria.

Los integrantes de la Red ApS se reúnen una vez al año, a fin de intercambiar conocimiento y experiencias. También se entregan unos premios a las entidades que han llevado a cabo las mejores experiencias ApS en toda España y este año dicha reunión se va a celebrar en Sevilla el 16 de diciembre.

Más información en:

<https://www.aprendizajeservicio.net>
95 547 10 09
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educacion@sevilla.org





CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE SEVILLA

El Consejo Escolar Municipal de Sevilla se constituye como instrumento de participación democrática en la gestión educativa de la ciudad y órgano de asesoramiento de su Ayuntamiento a través de la Delegación Municipal competente en materia educativa.

Está constituido por veinte miembros que representan a los distintos sectores implicados en la programación general de la enseñanza en el ámbito municipal. Se estructura en Pleno, Comisión Permanente y Comisiones de Trabajo, para la emisión de dictámenes, informes y propuestas.

El Pleno del Consejo Escolar Municipal de Sevilla está constituido por veinte miembros designados de acuerdo a la representación sectorial siguiente:

- Preside el Alcalde de Sevilla o persona en quien delegue.
- Dos representantes de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Seis miembros del profesorado del municipio, de diferentes niveles de enseñanza, distribuidos proporcionalmente entre Centros Públicos y Concertados.
- Tres madres o padres del alumnado o per-

sonas que ejerzan la tutela del alumnado.

- Tres miembros del alumnado.
- Una persona representante del Personal de Administración y Servicios de la Administración Educativa.
- Concejal Delegado responsable del Área de Educación del Ayuntamiento.
- Una persona titular de un centro privado concertado.
- Un director de centro público y un director de centro docente

El Consejo Escolar Municipal será consultado preceptivamente en todas las disposiciones municipales que afecten a los temas educativos y para la distribución del gasto municipal en materia educativa. El Alcalde o el Delegado de Educación también podrán someter a consulta cualquier otra cuestiones relativa al plano educativo que considere pertinente.

Las competencias del Consejo Escolar Municipal abarcan las siguientes materias:

- Distribución del alumnado a efectos de escolarización.
- Propuestas de convenios o acuerdos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- Constitución de Patronatos o Institutos Municipales de Educación.
- Adaptación de la programación de los Centros al entorno.
- Cualesquiera otras cuestiones relativas a la promoción y extensión educativas.
- Adaptación del calendario escolar a las necesidades y características socioeconómicas de la localidad.

Más información en:

educacion@sevilla.org
95 547 10 09
<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>

SEVILLA ES DUAL

El proyecto denominado SEVILLA ES DUAL responde a la iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla de impulsar la Formación Profesional Dual (en adelante FPD), mediante el compromiso adquirido con la firma del convenio con la Alianza para la FPD. Con estas acciones el consistorio de la capital hispalense pone de manifiesto la importancia de apostar en la Ciudad de Sevilla por continuar potenciando este modelo educativo como instrumento de mejora de los índices de empleabilidad del colectivo de jóvenes, al tiempo que reduce el absentismo y el abandono escolar. Se parte de la sensibilidad del consistorio de la ciudad de Sevilla que, a través del impulso de la FP Dual, persigue dar respuestas educativas a una buena parte de la población sevillana.

Destinado en general a toda la sociedad y específicamente a la comunidad educativa sevillana se pretende:

1. Difundir y potenciar el modelo de FP Dual con acciones encaminadas a fomentar y aumentar el prestigio y la visibilidad de la FP Dual en España.
2. Promover los criterios de calidad fijados en las empresas y los centros educativos.
3. Asesorar, informar y formar en FPD a personal técnico municipal, empresarial y de la comunidad educativa.
4. Implicar a los agentes sociales en el proyecto SEVILLA ES DUAL.
5. Organizar encuentros, visitas, jornadas informativas con asociaciones empresariales locales, agentes sociales, entidades de conservación, asociaciones o entidades de interés general, parques empresariales, docentes, AMPAS, etc.
6. Convocar un premio a las buenas prácticas para los jóvenes estudiante de FPD.



El objetivo principal es impulsar la formación profesional dual como sistema de aprendizaje en la ciudad de Sevilla de la mano de todos los actores implicados en el proyecto, y considerando el marco del Plan Estratégico de Sevilla 2030 se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- Firmar convenio de colaboración del Ayto. de Sevilla con la Alianza para la FP dual, de



la Fundación Bertelsmann, y la Cámara de Comercio de Sevilla.

- Constituir una comisión con varias Áreas Municipales como Educación, Juventud, Empleo y Economía.
- Crear una Oficina Municipal FP Dual.

Para que entre todos se diseñen, planifiquen, organicen y ejecuten los objetivos y trabajos encaminados a la difusión y sensibilización de este tipo de formación en nuestra ciudad.

Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
sevillaesdual@sevilla.org
educacion@sevilla.org
95 547 10 09



ABSENTISMO ESCOLAR

En este programa participan activamente el profesorado, los equipos técnicos de Servicios Sociales Municipales, la Policía Local, el equipo de trabajo social de los Centros de Salud, el equipo técnico de la Delegación territorial de Educación de la J.A. y las entidades.

Las Subcomisiones Técnicas Municipales de Absentismo Escolar se crean para dar cumplimiento al objetivo de prevención, seguimiento y control del absentismo escolar en las diferentes zonas de Sevilla. Su creación se considera totalmente conveniente y necesaria para desarrollar sus actuaciones en los diversos ámbitos territoriales de la ciudad y sus centros implicados.

Tienen un cometido técnico y están compostas por:

- El/la representante de los Servicios Sociales en la zona.
- El/la representante del Equipo de Orientación Educativa en la zona.

- El/la representante del Servicio Municipal de Educación.
- Los/las Directores/as de los centros de Educación Primaria y Secundaria de la zona.
- Los/las Orientadores/as de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria de la zona.
- Un/a representante de cada una de las asociaciones sin fines de lucro colaboradoras.
- Un/a representante de la Policía local.

Las Subcomisiones son:

- Subcomisión Carretera Carmona – La Calzada.
- Subcomisión Casco Antiguo.
- Subcomisión Los Carteros – San Jerónimo.
- Subcomisión Macarena.
- Subcomisión Nervión – San Pablo.
- Subcomisión Parque Alcosa – Polígono Aeropuerto – Sevilla Este.
- Subcomisión Polígono Norte.
- Subcomisión Polígono Sur.

- Subcomisión Rochelambert.
- Subcomisión Sur.
- Subcomisión Torreblanca- Sevilla Este.
- Subcomisión Tres Barrios – Amate.
- Subcomisión Triana – Los Remedios.

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

Al menos una vez al trimestre, con carácter general.

FUNCIONES

- Elaboración de un plan de actuación para el curso escolar, que incluya estrategias de intervención a nivel individual con un plan para cada caso concreto, estrategias de intervención a nivel familiar, grupal y comunitario para obtener como resultado una acción integral y coordinada en los ámbitos social, educativo y familiar.
- Recepción y estudio de los expedientes gestionados y procedentes de los centros educativos y de los servicios sociales municipales.
- Coordinación con los recursos existentes de la zona, en cada caso.
- Coordinación entre los distintos organismos o entidades representadas en dicha Subcomisión.
- Elevar a la Comisión Municipal de Absentismo las medidas propuestas de carácter extraordinario y/o judiciales necesarias que cada caso requiera.
- Presentación de informes y memorias a la Comisión Municipal de Absentismo cuando ésta lo requiera.
- Cualquier otra función que le sea asignada por la Comisión Municipal de Absentismo.

Asimismo, en cada zona o ámbito territorial que se considere se podrán crear los Equipos de Intervención en Absentismo, integrados por los profesionales que más directamente intervienen en esta problemática.

Más información en:
educacion@sevilla.org
95 547 10 09

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>

SUBVENCIONES EDUCACIÓN

El objetivo de este programa de subvenciones es prevenir el absentismo y abandono escolar prematuro reducir el absentismo escolar para mejorar y potenciar el éxito escolar, impulsar medidas de atención a la diversidad. Favorecer el desarrollo de competencias tanto emocionales como la autoestima, las habilidades sociales, la motivación, las responsabilidades, la autonomía y la seguridad en las propias capacidades, como herramientas de protección ante el riesgo de exclusión educativa y social. Y potenciar la educación en valores para favorecer actitudes basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y el trabajo individual y cooperativo.

Las subvenciones podrán ser solicitadas por los centros educativos, entidades, universidades, asociaciones, federaciones y confederaciones de la ciudad de Sevilla, sin ánimo de lucro, que trabajen en el ámbito educativo, o en su contexto o en su promoción, debiendo estar ubicadas y desarrollar sus actividades en el municipio de Sevilla y estar formal y legalmente constituidas e inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla.

Dichas subvenciones se otorgarán bajo los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad y no discriminación. La cuantía de la Subvención es de 50.000 euros. Se subvencionarán cuatro proyectos con un importe de 12.500 euros cada uno.

La población beneficiaria será la población infantil, adolescente y las familias, que residan en las zonas establecidas en el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas del Ayuntamiento de la ciudad: Torreblanca de Los Caños, Barriada el Cerezo, Polígono Norte-El Vacie, Tres Barrios-Amate, Polígono Sur y La Plata- Padre Pío-Palmete.



Más información:

<https://www.sevilla.org/servicios/educacion>
educación@sevilla.org
955471009